

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ VEINTE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 122

Fecha Estado: 23/07/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301419960149400	De liquidación obligatoria	MARIA EUGENIA MONSALVE HERNANDEZ	XXXXXX XXXXXX XXXXXXXXXX	Auto resuelve solicitud ORDENA OFICIAR	22/07/2021		
05001310301720120075200	Abreviado	BETTY DE JESUS LOPEZ DE OBANDO	HEREDEROS DE DOLORES BARRERA	Auto resuelve procedencia suspensión HASTA EL 15 DE MARZO DE 2022	22/07/2021		
05001310302020190026200	Ejecutivo Singular	MARIA PATRICIA CASTRILLON MENESES	MARIA CELESTE DIAZ VASQUEZ	Auto pone en conocimiento ESCRITO ALLEGADO POR EL PERITO ---- ORDENA ENTREGA DE TITULOS Y RESUELVE SOLICITUD	22/07/2021		
05001310302020190037800	Ejecutivo Singular	INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A.	ORGANIZACION VIHONCO IPS SAS	Sentencia de primera instancia ANTICIPADA	22/07/2021		
05001310302020200005200	Divisorios	RUBY ESPERANZA MARIN PINO	AMPARO OSPINA DE ESCOBAR	Auto decide recurso NO REPONE ----- NIEGA APELACION	22/07/2021		
05001310302020200021600	Ejecutivo Conexo	RODRIGO ALBERTO SIERRA LONDOÑO	CESAR TULIO SIERRA HENAO	Auto Ordena Remitir COPIA DEL EXPEDIENTE	22/07/2021		
05001310302020210003700	Verbal	LUIS FELIPE TORRES	YESICA DINORA VANEGA	Auto termina proceso por transacción CANCELA MEDIDA	22/07/2021		
05001310302020210011800	Ejecutivo Singular	LUIS CARLOS ACOSTA MONTOYA	SERGIO NESTOR PALACIO CORREA	Auto resuelve recurso DE REPOSICION	22/07/2021		
05001310302020210012700	Verbal	GUTIERREZ GROUP S.A.S	REVELL S.A.S.	Auto pone en conocimiento ADMITE DEMANDA DE RECONVENCION Y FIJA CAUCION	22/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/07/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SEBASTIAN MEJIA MONSALVE
SECRETARIO (A)